II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Presupuestos, Gestión Financiera y Tesorería

Aprobación definitiva del expediente 2CC/26 de modificación presupuestaria mediante la creación de un crédito de compromiso con anualidades en los ejercicios 2027 y 2028

De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava y no habiéndose formulado reclamación ni observaciones de ningún tipo contra la aprobación inicial del expediente arriba indicado, el siguiente expediente de modificación de crédito en el presupuesto para el ejercicio 2026 queda definitivamente aprobado:

— Expediente 2CC/26: Modificación del presupuesto 2026 mediante la creación de un crédito de compromiso con una anualidad para el año 2027 de 550.000,00 euros y una anualidad para 2028 de 550.000,00 euros en la aplicación de nueva creación "0171 3351 227.06 Contrato Izaskun Arrue Kulturgunea".

Vitoria-Gasteiz, 27 de octubre de 2026

El Concejal Delegado del Departamento de Hacienda
JON ARMENTIA FRUCTUOSO

D.L.: VI-1/1958 ISSN: 2254-8432

Firmante: CN=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, SERIALNUMBER=P0100000I, OU=SELLO ELECTRONICO, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-P0100000I, O=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, C=ES
Emisor del certificado: CN=EAEko HAetako langileen CA - CA personal de AAPP vascas (2), OU=AZZ Ziurtagiri publikoa - Certificado publico SCA, O=IZENPE S.A., C=ES
Número de serie: 267116
Fecha de firma: 2026.11.02 06:51:27 Z